

SEMANARIO



CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no pelear como bueno
(San Pablo, carta II á Timoteo)

EL OUDIO AL ERROR

II

No pretendemos ciertamente que los cristianos deban practicar *al pié de la letra* estos preceptos de los Apóstoles respecto de los herejes é incrédulos de nuestros tiempos. Nadie ignora que existe una gran diferencia entre el hombre que voluntariamente se aparta de la verdad conocida, y del nacido en el error y á quien tiene apartado de la verdad tan sólo la ignorancia. Pero si puede ser diferente nuestra conducta con las personas, deben ser los mismos nuestros sentimientos respecto de los errores. Bajo este punto de vista no existe diferencia alguna entre el tiempo de los apóstoles y el nuestro, como no sea que el error se ha hecho más digno de nuestro odio, en cuanto ejerce más funesto imperio sobre las conciencias, y combate con más deplorable éxito las doctrinas de Jesucristo.

Este éxito lo debe en gran parte el error,—así lo comprendemos nosotros,—á las condescendencias que con él tienen los cristianos, ó por mejor decir, á las complacencias, al respeto que le manifiestan. Porque no es tan sólo la persona del incrédulo á quien se respe-

ta, á causa de las cualidades que se le reconocen y de la buena fé que se le supone, sí que tambien hasta á sus errores ó, como se dice, á sus *opiniones*, porque es cosa admitida que «todas las opiniones son dignas de respeto.»

Hé aquí á donde nos ha conducido el liberalismo. Ha llevado á muchísimos cristianos á que hagan manifiesta profesion de *respetar* lo que Jesucristo ha declarado ser el primero y principal motivo de la *condenacion eterna*; lo que los teólogos católicos, segun la doctrina de santo Tomás, consideraban como el mayor de todos los *crímenes*.

Aquí es sobre todo donde va el moderantismo á sublevarse y á clamar contra la exageracion. «¡Cómo! ¡la *heregia*,—una simple opinion, un ataque en una conversacion ó en un libro á la verdad abstracta,—sería un crimen más grave que el robo, que el asesinato, y debería ser de nuestra parte objeto de un odio más enérgico?» Sí, pues tal es la doctrina católica expuesta, y, lo que es más, con evidencia demostrada por santo Tomás.

En su *Suma Teológica* (I, II, q. X, a. 3) santo Tomás se propone á sí mismo esta cuestion: *El pecado contra la fé ¿es el mayor de los pecados?* Hé

aquí su contestación: «Respondo que lo que constituye propiamente el pecado, es el alejamiento voluntario de Dios. De donde se sigue que un pecado es tanto más grave, cuanto más nos aleja de Dios. Por los pecados contra *la fé*, el hombre se ha alejado de Dios más que por todos los otros, puesto que ni siquiera tiene de Él un conocimiento verdadero, y el falso conocimiento que puede conservar de Dios, en vez de acercarle, le aleja más de Él... Es, pues, evidente, que los pecados contra la fé son *más graves* que todos los pecados que nacen de la perversion de las costumbres.

En otra de sus obras (in IV, dist. XIII, q. 2, a. 2) el santo Doctor añade á esta consideración otra prueba que no es menos evidente. «El mal, dice, es tanto más grave cuanto más daña: ahora bien, la heregía daña las almas más que todos los otros pecados, en atención á que, destruyendo el fundamento de todo bien moral, no deja subsistir nada. Ella es, pues, por sí misma el más grave de todos los pecados, bien que por efecto de circunstancias accidentales otros pecados pueden hacer más culpables á los que los cometen...

Basta comprender bien esta enseñanza del gran Doctor, para encontrar en ella la más perentoria refutación de la funesta ilusión que en este momento combatimos. Si algo hay, en efecto, evidente es el lazo indisoluble que existe entre las *creencias* y las *costumbres*, entre las convicciones de la inteligencia y las determinaciones de la voluntad. El hombre puede no cumplir todos los deberes que conoce; pero es imposible que su voluntad se sujete á un de-

ber no reconocido por su inteligencia. Así, pues, no se puede imaginar mayor absurdo que el del principio liberal: *No hay crímenes de pensamiento*. Si no hay crímenes de pensamiento, tampoco los hay *de acción*. Un crimen no es tal sino en cuanto viola gravemente un derecho cierto. Desde el momento que el derecho puede ser legítimamente negado, no es posible ver un crimen cierto en la violación de ese derecho dudoso, y por consiguiente no hay derecho á castigarle.

Si se reconoce al mormon el derecho de enseñar que la poligamia es legítima, se comete con él una flagrante injusticia cuando ejerce su supuesto derecho. Si Proudhon no ha hecho más que expresar una opinión libre, diciendo: *La propiedad es el robo*; el que en virtud de esta doctrina os despoja de vuestra propiedad, lejos de cometer un delito, adquiere un mérito incontestable: porque nada hay más meritorio para el ser racional que obrar de acuerdo con sus convicciones.

Tal es, pues, el resultado inevitable de ese «respeto á todas las opiniones», de que hacen profesión los cristianos que se llaman á sí mismos liberales, puesto que conduce lógicamente á la absolución de todos los crímenes. La indiferencia respecto del error, al difundirse en el seno de la sociedad, causa á la moral pública un perjuicio incomparablemente más grave que los más enormes atentados. Estas son brechas fáciles de reparar, que arrancan tan sólo algunas piedras á los sólidos muros de una fortaleza: la indiferencia respecto del error es, una mina que destruye los cimientos de las murallas, y

prepara su total derrumbamiento. Los grandes crímenes producen en el cuerpo social un desorden local y momentáneo; la indiferencia respecto del error, ataca y apaga las mismas fuentes de la vida religiosa y moral. Los grandes crímenes en una sociedad animada del amor de la verdad y de la justicia, provocan una enérgica reacción y traen consigo un aumento de vida; la indiferencia respecto del error hace por el contrario imposible toda reacción, y á manera de una fiebre lenta, conduce á la sociedad á la muerte con un progreso tanto más irresistible cuanto es menos visible.

¿Qué conclusion hemos de sacar de estas consideraciones? Que en el doble interés de su santificación individual y del bien público, los cristianos deben hacer un grande esfuerzo para provocar en sí mismos esa reacción saludable, cuya ausencia es el más espantoso signo de descomposición social. Esa reacción no puede venir mas que de nosotros: tan sólo nosotros poseemos, con la *certeza absoluta de la verdad*, el *derecho* de poder oponer al error una resistencia eficaz. Al fundarse en el principio falso de la *libertad de pensar*, la sociedad moderna se ha imposibilitado para oponer una barrera eficaz á la invasión de los errores más perniciosos, y de los desórdenes morales que son su consecuencia lógica. Únicamente, cayendo en una necesaria pero flagrante inconsecuencia, les es dado, á los agentes de un poder fundado sobre este principio, condenar los crímenes que encuentran su cabal justificación en este mismo principio.

A fin de conservar un poco de vida

moral en las sociedades cuya organización tiende á destruir esta vida, es preciso que los individuos obren constante y enérgicamente contra esta influencia. La sociedad moderna que hace consistir su progreso en repudiar el Cristianismo, no tiene vida sino por lo que queda aún de cristianismo en sus miembros. Mas si en los miembros vivos de un cuerpo, que ha abandonado casi del todo la vida cristiana, las convicciones católicas no tienen bastante energía para obrar contra la influencia mortal de los miembros putrefactos, esas partes sanas no tardarán en perder tambien el soplo vivificante que todavía las anima.

Se ve, pues, claramente: no hay nada de exageración en decir que para cada uno de nosotros, como para la sociedad de que formamos parte, la cuestión del odio al error es cuestión de vida ó de muerte.

Podemos medir las garantías de duración que tiene en nosotros la vida cristiana, por la energía con que rechazaremos el error, por la violencia del odio de que nos sentiremos animados contra él. Este odio no debe tener más límites que nuestro amor á Dios, puesto que la verdad es Dios, y que el odio al error tiene necesariamente la misma energía que el amor á la verdad. Así, pues, nada de pactos con él; nada de miramientos; nada de ilusiones. Ni nos dejemos engañar por sus disfraces, ni seducir por su hermoso lenguaje. Rechacémosle con más horror cuando se presente revestido del estilo más elegante, que cuando se muestre cubierto de los harapos de una literatura abyecta. Entremos en la mente de la Iglesia,

que prohíbe leer hasta los libros buenos de los heresiarcas, por miedo de que aficionándose al autor, no se sientan los cristianos arrastrados á abrazar sus falsas doctrinas. Por poca lealtad que abriguemos en nuestro corazón para con Jesucristo, nuestro divino Rey, léjos de encontrar injustas ó demasiado rigurosas esas condenaciones *in odium auctoris* (1), haremos de ellas la norma de nuestros sentimientos y de nuestra conducta.

No lo olvidemos en efecto: la verdad que reclama el homenaje de nuestra fé no es una fría abstracción: es la palabra viva de Jesucristo. Negarla, es dar un criminal mentís á este Salvador divino; ponerla en duda, es sospechar de su veracidad. Y si nosotros sentiríamos que se nos dirigiese semejante ultraje, ¿seríamos ménos sensibles cuando se dirige á nuestro Rey y á nuestro Dios? Y cuando nos encontramos en presencia de uno de esos anticristos de que hace poco nos hablaba san Juan, que emplean todo su talento en hacer más persuasivo y por lo tanto más dañoso el mentís dado á la palabra del divino Maestro por un Voltaire, un Rousseau, un Jorge Sand, un Renan, ¿no será mayor la indignación que despierte en nuestro corazón el cinismo de los unos y la indignación de los otros, que el placer que tal vez causen á nuestro espíritu las bellezas de un estilo encantador? ¡Huyamos de la fascinación de esas sirenas, si no queremos vernos detenidos en nuestro camino á la patria celestial! Acordaos de la sentencia que recuerda el

(1) Condenaciones fulminadas contra todas las producciones de un hereje, sean cuales fueren, «en odio de su autor.»

Apóstol de un sabio pagano: «Los malos discursos corrompen las más bellas virtudes.» (I. Cor. xv. 33). No temamos que se nos acuse de ser exagerados en nuestra piedad y demasiado absolutos en nuestros principios: semejantes acusaciones son hoy los más bellos de todos los elogios. En presencia de las traiciones criminales y de las cobardes defecciones de que es nuestro divino Soberano víctima, la exageración en la fidelidad se ha hecho un deber para sus fieles servidores, y los principios absolutos son la única salvación de una sociedad que se derrumba, porque está edificada en la movediza arena de las opiniones.

SECCION PIADOSA

EL MES DE LAS ÁNIMAS

Suelen algunas personas piadosas dedicar especialmente al sufragio por los fieles difuntos, no el solo día 2 de Noviembre, ó el solo Novenario que en él se acostumbra practicar, sino el mes entero, como se dedica Marzo á San José, Mayo á María Santísima, y Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

Hay manualitos expresamente compuestos para emplearse en tan santo y laudable ejercicio, *sancta et salubris cogitatio*, como le llama la Escritura. Pero nosotros, sin negar que tales libros son para el comun de los fieles de mucha utilidad, preferiríamos que en esto como en todo, cada cual procurase sacar algo de su propio fondo, sin pedirlo prestado á otro, más que en caso de absoluta necesidad.

Así este ejercicio del mes de las ánimas puédelo cualquiera practicar con

s ólo avivar eficazmente la intencion de que todo cuanto haga en estas semanas sea con esta intencion ofrecido, y procurando con igual intencion aumentar en cualidad, cantidad y fervor las obras buenas ordinarias del resto del año. Vamos á especificar estas obras.

En primer lugar el santo Sacrificio de la misa, que es el sufragio por excelencia, óigase cada dia durante este mes, ú óigase dos veces cada dia, y ofrézcase con particular devocion por las benditas almas, añadiendo á él rezos adecuados, como el Santo Rosario, Salmos penitenciales, Oficio de difuntos, etc.

Los santos sacramentos de la Confesion y Comunión son moneda de oro para el rescate de los cautivos del purgatorio, y duele ciertamente que, teniéndola todos tan á la mano, no la enviemos allá con más prodigalidad. Pídase permiso, pues, para mayor número de Comuniones cada semana, ó para practicarla cada dia, ó súplase lo que buenamente no se pueda con el provechosísimo acto de la Comunión espiritual, que se puede repetir sin escrúpulo cuantas veces se quiera.

La limosna al pobre, al enfermo, al afligido, es un sufragio tan valioso como desdichadamente olvidado de los cristianos de hoy. *Redimir con limosnas los pecados* es frase muy gráfica de los Libros santos, que no sé cómo no trae-
mos continuamente á la memoria. Meter, pues, más á menudo la mano en el bolsillo para alargarla al necesitado, subir alguna vez más la buhardilla ó cuartucho de la familia desvalida, prodigarse un poco más á los tristes y cuitados, hé aquí un sufragio del que sacan

provecho tres, el que lo practica, aquel con quien se practica y el alma por la que se practica.

¿Y qué diremos de los actos de mortificacion propia? Son tambien excelentes sufragios, y con gran aumento de nuestra propia santificacion los podemos utilizar. Los achaques del cuerpo, las inquietudes del alma, las rarezas de nuestros hermanos, las persecuciones de la envidia, las infidelidades de los amigos, todas espinas grandes ó chicas, de las que hemos de traer todos nuestra respectiva corona mientras acá vivimos, todas esas, digo, se pueden ofrecer en alivio de nuestros hermanos difuntos y serles de gran descargo ante la justicia de Dios.

Nada decimos de los rezos, meditacion, visitas al Santísimo Sacramento, etc., porque esto ya es lo usual entre buenos cristianos que se acuerdan del purgatorio. Sólo quisiéramos llamar la atencion sobre el Rosario en familia, que tan en desuso va cayendo en algunas partes, y que es la fórmula más hermosa de rezo doméstico y al que tantas gracias ha concedido la Iglesia. Y tambien recomiendo la visita al Santísimo Sacramento, donde entre otros puntos que pueden intimamente tratarse con el dulcísimo Esposo de las almas allí escondido, es sin duda uno de los más tiernos y devotos el de la intercesion por las benditas almas.

Y todo esto ó se puede ofrecer en conjunto al principio del mes, en aquel dia tan solemne de *Todos los Santos* por la tarde, dia tan saturado del recuerdo piadoso de los difuntos; ó renovar la intencion cada mañana de Noviembre por medio de un breve ofreci-

miento al sagrado Corazon. ó repetirlo (y seria lo mejor) á cada una de las obras si hay fervor para tanto, siendo éste indudablemente el medio mejor y más seguro para darles alma y vida á estos nuestros actos; alma y vida que con sola la intencion habitual ya tienen, pero más lánguida y como adormecida. ¡Dichoso quien pudiera hacer todas sus buenas obras con plena atencion é intencion *actual*! Poco tendría éste que envidiar á los Ángeles del cielo.

¿Y qué diremos de las indulgencias así plenarias como parciales, moneda acuñada, ó mejor, letra ó vales que Dios nos permite *girar* en favor de nuestros hermanos del purgatorio, con sólo que de ello hagamos la debida aplicacion? ¿Cuántas de esas indulgencias no puede ganar y girar allá un cristiano medianamente diligente y cuidadoso de aprovecharlas?

Hagamos, pues, algo, algo más durante, este mes por las benditas almas. Ellas mismas nos lo devolverán.

F. S. Y S.

LA PRIMERA MISA

(Continuacion)

Pepito iba á llegar de un momento á otro, y esta alegría inmensa se reflejaba en los dos ancianos segun su distinto carácter. D. Blas lloraba y reía segun su costumbre, y se paseaba por la humilde pieza que le servia de despacho repasando el sermón que habia de predicar en la Misa de su sobrino, é importunando á cada momento á doña Mariquita con preguntas, hijas á veces de su alegría, á veces de su impacien-

cia, siempre de su constante buen humor y de su paz inalterable.

Doña Mariquita se agitaba en la cocina en medio de un arsenal de pucheros, sartenes y ollas de Medina, que contenian el festín de Baltasar que para el dia siguiente preparaba, y gruñía más que habia gruñido nunca, porque iban siempre sus regaños en razon directa de su actividad y alegría; eran como una coraza de puas con que ocultaba los hermosísimos sentimientos de su corazon delicado, sufrido y triste como lo es una pasionaria.

—¡Mariquita!—gritó por centésima vez el capellan desde su despacho.

—Mande usted—contestó ésta desde la cocina.

—¿A que con tanto pollo para mañana no has preparado cena para Pepito esta noche?

—¿A que le va á suceder á usted lo que al corregidor de Almagro?—respondió doña Mariquita en el mismo tono.

—¿Pues qué le sucedió?...

—Que de puro meterse donde no le llamaban, se murió un dia de pena porque á su vecino se le quemó la olla.

D. Blas soltó una de sus risotadas.

—No fué por eso, hija—observó cachazudamente.—Fué porque le salió el chaleco corto.

—Llámele usted hache, y no se meta en camison de once varas, que se le van á liar los piés.

—Bien, hija, bien; ya me callo... ¡No te incomodes, por Dios!... Yo lo decia al tanto de que el niño traerá hambre...

—¡Pues que se roa un codo!

—¡Ave María purísima, mujer!... que parece que te han despechado con leche de avispas.

—Y á usted con jarabe de métime en todō.

D. Blas calló derrotado como siempre, y doña Mariquita prosiguió chamuscando los plumones de un pollo, que había muerto consolado con la idea de encontrar sepultura eclesiástica en el estómago del misacantano.

—¡Marquita!—volvió á llamar don Blas más tímidamente.

—¡Dale tijereta!—refunfuñó ésta, que luchaba á brazo partido por sujetar las patas del pollo, que con una gracia digna de Terpsícore se empeñaban en bailar un bolero.

—A Pepico le gustan mucho las patatas aconejadas...

—Y á mí más los conejos apatatados.

—Lo digo porque como mañana tendrá que estar en ayunas hasta tan tarde... y eso se prepara pronto...

—¡Dale tijereta! ¡y qué cáncera le ha entrado con la cena del niño!... Descuide V., que no ha de soñar esta noche con las ánimas benditas...

—Bien, hija, bien; haz cuenta que no he dicho nada...

A poco apareció D. Blas en la cocina con los papeles del sermón en la mano.

—¿Sabes qué estoy pensando?—dijo.—Que como el niño vendrá cansado, podías ponerle en la cama mi colchon de lana; que yo con el jergon tengo bastante.

—¿Sabe usted lo que á mí se me ocurre?—contestó doña Mariquita impaciente.—Que de tanto charlar se le va á caer á usted la campanilla esta noche

y nos quedaremos sin sermón mañana... Con que déjeme el alma quieta, que nadie le da vela en este entierro...

Doña Mariquita se guardó muy bien de añadir que el único colchon de su cama estaba ya puesto en la de Pepito, y que ella había de dormir por lo tanto sobre las tablas peladas. El capellán se volvió con la cabeza gacha al despacho, murmurando:

—¡Y que le pusieran á esta niña Mariquita de la Paz, en vez de ponerle Mariquita de la Guerra!

—¡Y que le pusieran á este hombre D. Blas y no D. Posma!—replicó la aludida, comenzando la difícil, intrincada y trascendental tarea de introducir el relleno en el caparazon del pollo.

No habían pasado diez minutos, cuando D. Blas apareció de nuevo en la cocina.

—¡Mariquita!—dijo con voz temblorosa.

—¿A que me gasta el nombre esta noche?—exclamó ésta más impaciente que nunca.

—Mariquita, ¡ójeme por Dios!—continuó el capellán angustiado—que me acaba de dar una corazonada que sin duda viene del cielo... Dios y mi Padre San Francisco son los que me la mandan...

Doña Mariquita alzó la cabeza asustada, y al notar la agitación de su hermano, se acercó con las manos llenas de relleno, las cejas enarcadas y la boca abierta.

—Ahora mismo—prosiguió D. Blas—estaba allí, delante del cuadro de mi Santo Padre, y se me ocurrió de repente, sin saber cómo, que si Pepito pidiese mañana en la Misa lo que tú y

yo pedimos en vano hace diez y ocho años, de seguro que el Señor lo concede.... Sí; de seguro, porque jamás niega su Divina Majestad la gracia que el nuevo sacerdote le pide en su primera Misa.... Y esto es cierto, cierto, cierto... El P. Guardian de mi convento fué quien me lo dijo...

—¿Y quien tiene valor para dar al niño esa puñalada?—exclamó con espanto doña Mariquita.

—Le diré que ofrezca la Misa por mi intencion, que será esa misma, y con esto basta.

—¿Y si sospecha algo?... ¡Por María Santísima, Blas!... eso sería asesinarle...

—¡Dios me ayudará, mujer!... Mi Padre San Francisco me tendrá de su mano...

Doña María iba à replicar, pero el alegre sonido de los cascabeles de una calesa sonó en aquel momento, y los dos hermanos se precipitaron à la escalera exclamando:

—¡Ahí está!... ¡hijo de mi alma!

Un sacerdote jóven subia ya apresuradamente, y recibió en sus brazos à los dos ancianos, estrechando contra su pecho aquellas cabezas blancas, sin que se oyese otra cosa que sollozos de júbilo. Don Blas se dejó caer al fin à los pies del recién venido.

—De rodillas, Mariquita, de rodillas —gritó.—¡Hijo, hijo mío, la bendicion... tu primera bendicion para estos dos pobres viejos!...

Y las manos ungidas del nuevo sacerdote se levantaron por primera vez à los cielos para atraer sobre aquellos dos ancianos venerables la bendicion del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

Sacó entonces Pepito una cinta de

seda blanca partida en dos pedazos, y cuidadosamente envuelta en un papel.

—Aquí tiene usted la cinta con que me ataron las manos en mi ordenacion —dijo entregándosela à D. Blas—la mitad para usted, y la mitad para mi tia.

—¡Dios te lo pague, hijo mío!... ¡Dios te lo pague! La guardaré mientras viva como una reliquia, y con ella me atarán las manos despues de muerto...

Doña Mariquita habia tomado su parte, y la besaba llorando à lágrima viva sin decir palabra.

Dos horas despues salía D. Blas de la alcoba de su sobrino, y se dirigía de puntillas à la suya.

Doña Mariquita le esperaba en la puerta.

—¿Qué ha dicho?—le preguntó ansiosa.

—Que así lo hará.

—¿Y nada sospecha?...

—¡Nada!... El inocente está seguro de que sus padres han muerto... ¡Hijo de mi alma, paloma sin hiel, nacida de un lobo carnicero!... ¡El corazon se me partía al oírle, Mariquita!... ¡me dijo que era su idea aplicar la Misa por el descanso eterno de sus padres!... ¡Sus padres!... ¡Aquella santa recibiría ya en el cielo la palma del martirio!... ¡pero él... el verdugo... si resiste à la Misa de su hijo, cierta, cierta es su muerte impenitente!...

(Se continuará)

CRÓNICA GENERAL.

Por razon de las condiciones sanitarias en que se encuentra Italia, retardarán por algunos meses su llegada à Roma los reverendísimos Prelados de Irlanda, los cuales, como ya anuncia-

mos á nuestros lectores, debían reunirse en aquella capital el mes próximo con objeto de preparar las materias que deben resolverse en un Concilio nacional irlandés.

Si, como es de esperar, el estado sanitario de Italia mejora, el anunciado Consistorio tendrá lugar á fines de este mes.

Su Santidad ha dado 1.000 liras al Asilo de San Jorge de Roma.

El Emmo. Cardenal Parocchini ha dirigido una carta al síndico (alcalde) de Roma protestando contra la negativa que le opuso el director del Hospital de Santa Sabina cuando fué á visitar á los enfermos del mismo.

Todos los periódicos de Roma, áun los más radicales, censuran la conducta indigna de aquel funcionario, y elogian el comportamiento caritativo y comedido del Vicario del Papa.

Ha llegado á Roma la Hermana Helean, nombrada Superiora de las Hermanas de la Caridad agregadas al lazareto pontificio de Santa Marta. Le acompañan diez y nueve religiosas.

Su Santidad ha nombrado recientemente al Emmo. Cardenal José Pecci individuo de la Comision cardenalicia encargada de los estudios históricos, y á Mons. Luis Tripepi, secretario de dicha Comision.

Tambien se ha dignado nombrar protonotarios apostólicos á Mons. Marselli, catedrático del Seminario de Sezze, y á Mons. José de los Condes de

San Fermo, capellan comendador de la Orden soberana de Malta.

CRÓNICA LOCAL.

CUESTION PRÉVIA

Esta es la segunda vez que, desde las columnas de un periódico liberal, se nos arroja el guante en asuntos de censuras eclesiásticas. Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos al escrito que, bajo el epígrafe OTRA ESCOMUNION, fué dado á la estampa, el dia 28 de los corrientes, en el periódico que se titula á sí mismo *El Bien Público*.

Recogemos, pues, el guante por segunda vez, como lo recogeremos siempre que se trate, ya desembozada, ya encubiertamente, ora haciendo gala del más des-cocado radicalismo, ora escudándose tras la más correcta y atildada moderacion, de atacar á la Autoridad eclesiástica en cuya defensa emplearemos siempre, en todas ocasiones y contra quien ose cercenar sus sacrosantos derechos, cuanto somos y valemos, mientras el Señor no nos deje de su mano, que no nos dejará.

Recogemos el guante, hemos dicho: pero antes de cruzar el arma con la del que llamaremos nuestro adversario, puesto que nos provoca á la pelea, séanos lícito, ya que se presenta con la visera calada del anónimo, séanos lícito preguntarle *quis es? quid peti?*

Y no asombre á nadie la pregunta, porque segun quien sea el adversario, hemos de otorgarle ó negarle la contienda; y conociéndole, segun sea lo que pida, hemos de desestimar ó tomar en cuenta su peticion; no sea que, proponiéndonos glorificar á Dios y edificar

á nuestros hermanos, nos encontremos con que, á la postre, hayamos contribuido á hacer el caldo gordo á los inrédulos, y á regocijar al diablo.

En suma, antes de bajar á la palestra, exigimos á nuestro contrincante, dentro de la más severa cortesía, nó que nos diga su nombre, ya que no pensamos nosotros oponerle el nuestro, sino que haga pública profesion de fé, como la haemos nosotros, por más que huelgue, antes de entrar en lid.

Se trata de discutir una medida adoptada por el Prelado diocesano, único competente en su Diócesis, para aplicar con justicia las severas penas que la Iglesia señala á los que se resisten, contumaces, á su espiritual autoridad. ¿Acepta el articulista de *El Bien Público* esta doctrina? Cree, además, que para estar con la Iglesia, es preciso estar con el Obispo, y acatarle reverentes, y obedecerle humildes, en las cosas de su jurisdicción? Cree el articulista que es lícito, al que se *precie de sincero y buen católico*, poner en tela de juicio y traer á pública y *razonada* discusion periodística las medidas que, dentro de esa jurisdicción, estima el Prelado oportunas y eficaces, como ojo que es de la Iglesia y el guardador más caracterizado de sus sacrosantos derechos?

Hé aquí lo que entraña nuestra pregunta *¿qui es?* Contéstela nuestro contrincante, sin ambagés ni rodeos, si gusta con nosotros discutir. Pues ya comprende que no estando conformes en estas bases de discusion, ésta habia de resultar del todo estéril, ó lo que seria aún peor, habia de redundar en escándalo de los buenos y frucion de los malos.

¿Quit petis? Pide el articulista, que antes de exponer sus observaciones, el relato de los antecedentes, tales como han llegado á su noticia, segun dice, *sea rectificado, corroborado ó tácitamente consentido, por quién, atendida su significación en la prensa local, debe presumirse tenga mejores y más completos datos que él*, es decir, por nosotros. Pues bien: ni esa rectificación, ni esa corroboracion, ni ese consentimiento tácito, entendemos poder formular, hasta que el articulista haya contestado categóricamente á nuestras preguntas. Seremos caprichosos, obstinados, tercios, todo lo que se quiera; no importa: la condicion impuesta es *sine qua non*; pues, hay casos en que creemos se defiende mejor una buena causa callando, que impugnando á quien la censura con pasion.

Réstanos por hoy hacer á nuestra vez, nuestra profesion de fé, segun acabamos de prometer.

Ignoramos á que llamará el articulista de *El Bien Público*, sinceros y buenos católicos; en cuanto á nosotros, sólo nos llamamos católicos á secas, ó si se quiere, católico-católicos.

Ya sabe, pues, quien somos.

Díganos él, quien es.

En cumplimiento de lo ordenado por la Santidad de Leon XIII, en su última importante Encíclica sobre el Rosario, y de los dispuestos por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, en su Pastoral de fecha 15 de Setiembre del corriente año, el mes que hoy acaba se ha dedicado de un modo especial á la sacratísima Reina del santo Rosario, con la práctica de esta devocion que maña-

los presos de la Cárcel de este Partido.

	Recibidas.	Entregadas.	En deposito.
Sombreros	6	1	5
Camisas	5	2	3
Calzoncillos	4	2	2
Calcetines	9	2	7
Pantalones	5	2	3
Chalecos	13	4	9
Chaquetas	5	2	3
Zapatos	7	2	5
Pañuelos	3	2	1
Gorro dormir	1	1	0
Alpargatas nuevas	12	0	12
Calcetines nuevos	6	0	6
Camisetas de lana nuevas	4	0	4
Pantalones nuevos.	5	0	5

¡Adelante! ¡Adelante! Que quien viste al pobre á Jesucristo viste.

Ha recibido además el Rdo. P. Capellan de la Cárcel

	Ptas.	cénts.
Suma anterior.	2	50
Un Sacerdote.	1	50
Total.	3	00

(Se continúa recibiendo donativos en los puntos que indicamos.)

Suscripcion mensual en favor de las obras de reparacion de la iglesia de San José.

	Ptas.
Cuotas de los suscriptores continuados en Setiembre.	57'45
ALTAS	
Sra. D. ^a Antonia Bisch.	0'10
Total.	57'55
BAJAS	
Srita. D. ^a Isabel Solivaret.	0'25
Total.	57'30

Suscripcion para subvenir á los gastos de reparacion de la iglesia de San José

	Ptas.	cénts.
Suma anterior	71	59'65
Suscripcion mensual corres-		

pondiente á Octubre	57'30
Coros	62'00
El impresor del Semanario	5'00
Un zapatero devoto del Santo (5. ^a vez)	8'00
Resultado de un negocio	6'00
Sra. D. ^a A. M. (2. ^a vez)	7'50
Varias devotas pobres	2'35
Unas devotas de San José	5'00
La puerta antigua del coro se ha vendido en	5'00
Una de las ventanas del frontis antiguo idem	6'00
Sr. D. Antonio Tutzó en accion de gracias	5'00
La Celadora del coro 9. ^o (4. ^a vez)	7'50
Sr. D. M. S. F. (5. ^a vez)	3,00
Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell (2. ^a vez)	10'00

7.349'30

(Continúa abierta la suscripcion).

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la parroquial iglesia de Sta. Maria se celebra mañana la Festividad de todos los Santos con Misa mayor solemne y sermon que dirá el Rdo. Sr. D. Antonio Pons Pbro. Por la tarde vísperas solemnes y final del mes del Rosario.

Domingo. á las 7 Misa y Comunión para las Hijas de María; á las 10 la mayor con explicacion del santo Evangelio y por la tarde despues de vísperas del día, tendrán lugar las de Difuntos, Completas y rezo de las quince decenas del santo Rosario. Al anochecer Maitines y Laudes con la acostumbrada solemnidad, en sufragio de los fieles difuntos.

Lúnes. A las 6 y media rezo de Prima y las Misas cantadas de costumbre. A las 10 la Mayor que será á tres voces y con acompañamiento de órgano, dándose fin con los Responsos de Rúbrica.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, tambien mañana Misa solemne con sermón por el propio señor Cura-párreco. Por la tarde vísperas y santísimo Rosario. Domingo, Misa mayor con homilia sobre el santo Evangelio. Por la tarde vísperas de vivos, y luego las de difuntos, despues rezo de todo el Smo. Rosario: al caer la tarde se cantarán solemnes Maytines en sufragio de los difuntos. Lunes se cantarán las tres Misas y los responsorios para el descanso de las almas del Purgatorio.

En la Concepcion, mañana, á las 9, tendrá lugar la Misa de Comunion para los Congregantes de S. Luis Gonzaga y por la tarde el Ejercicio mensual.

En las Concepcionistas y en la Concepcion tambien se cantará solemne Misa de Requiem y Oficios de difuntos.

Mártes al anochece, en Sta. María se principiará el devoto y solemne Novenario que todos los años se dedica al eterno descanso de las pobrecitas Almas del Purgatorio.

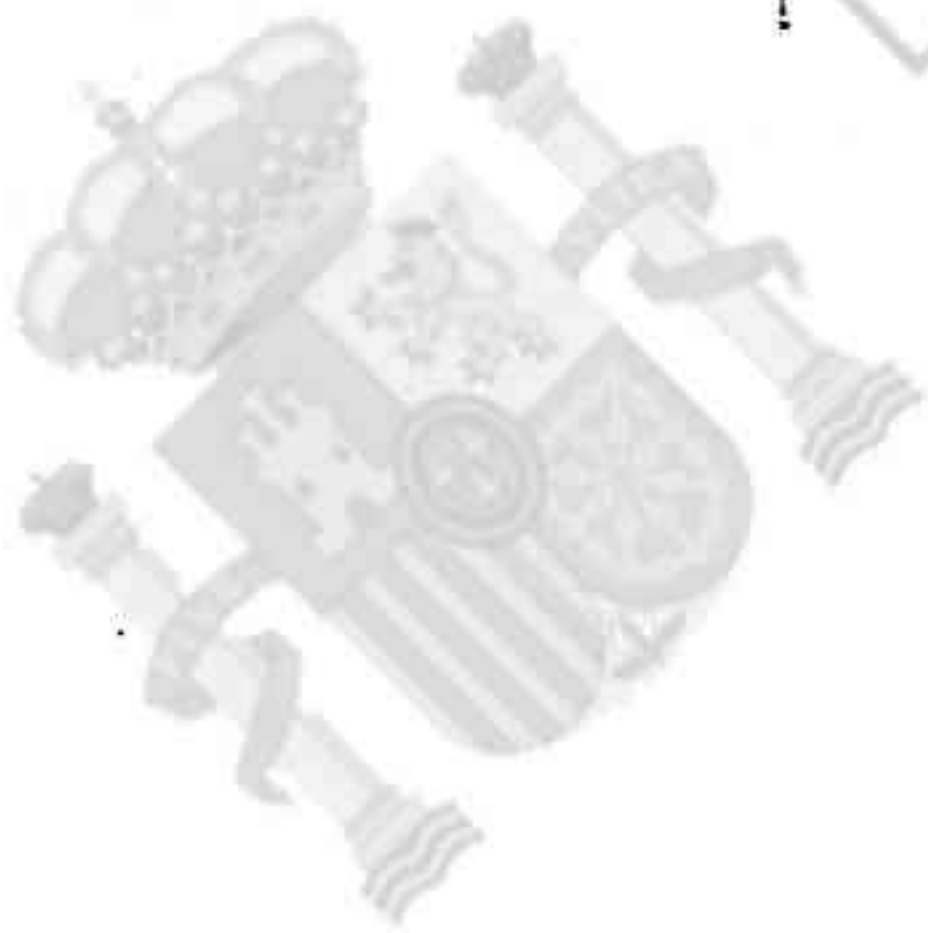
En la parroquia de San Francisco, mañana, Misa mayor solemne con sermón sobre el Misterio por el propio Rdo. Sr. Ecónomo.

Domingo. Misa conventual con el santo Evangelio explicado. Por la tarde, despues de vísperas de Todos los Santos, cuyas reliquias se veneran en esta Diócesis, se contarán con toda solemnidad las de Difuntos, Completas y rezo de los quince misterios del santo Rosario. Al anochecer, el Oficio propio del dia.

Lunes. A las 9 y media, Misa solemne, concluida la cual, se cantarán los Responsos de Rúbrica.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, el domingo á las 3 se rezarán las quince decenas del santo Rosario, seguirá el sermón de Animas, que dirá el propio Sr. Custos, terminándose con el canto de Lamentos.

IMP. DE PAPPAL, MAHON.



EL LIBERALISMO ES PECADO

CUESTIONES CANDENTES

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, PBRO.,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR

(Con censura y aprobacion eclesiásticas).

Esta obra forma un tomo en 8.º con buen papel, y se vende á 3 reales ejemplar en rústica y 6 lujosamente encuadernado en percalina y planchas doradas.

Dirigirse á D. Miguel Casals, *Libreria y Tipografia católica*, calle del Pino, 5, Barcelona ó en esta imprenta calle del Bastion número 39.

MINISTERIO DE CULTURA

